

Acuerdos de 4 de enero de 2022:

Renuncia de doña Laura Pérez Macho a su condición de Diputada de la Junta General del Principado de Asturias (11/0005/0037/00037, 11/0008/0032/00122, 11/0010/0001/00147, 11/0014/0001/03836, 11/0021/0001/00211, 11/0050/0008/00509, 11/0050/0014/00515, 11/0090/0001/00136, 11/0177/0001/01562, 11/0229/0003/00248).

Doña Laura Pérez Macho formaliza en comparecencia personal ante la Mesa de la Cámara su renuncia a la condición de Diputada de la Junta General del Principado de Asturias, según previene el artículo 25 d) del Reglamento de la Junta General.

La Mesa, vistos los artículos 22.5, 25 d), 28, 37 h), 56, y 78.1 del Reglamento de la Junta General y 14 de la Ley del Principado de Asturias 14/1986, de 26 de diciembre, sobre régimen de elecciones a la Junta General, acuerda:

Primero. Tener por causada por renuncia la pérdida de la condición de Diputada de la Junta General del Principado de Asturias de doña Laura Pérez Macho con efectos del día de la fecha.

Segundo. Poner en conocimiento de la Junta Electoral Central la pérdida por renuncia de la condición de Diputada de la Junta General del Principado de Asturias de doña Laura Pérez Macho a los efectos de la atribución del escaño que venía ocupando el candidato de la lista que corresponda en atención a su orden de colocación, que, de acuerdo con las candidaturas en su día proclamadas por esa Junta Electoral Central, es don Manuel Cifuentes Corujo, según Boletín Oficial del Principado de Asturias número 82, de 30 de abril de 2019, con corrección de error en Boletín Oficial del Principado de Asturias número 84, de 3 de mayo de 2019.

Tercero. Tener por producida con efectos del día de la fecha la baja de doña Laura Pérez Macho en el Grupo Parlamentario Ciudadanos como consecuencia de la pérdida por renuncia de su condición de Diputada de la Junta General.

Cuarto. Tener por causadas con efectos del día de la fecha las siguientes vacantes como consecuencia de la pérdida por renuncia de su condición de Diputada de la Junta General del Principado de Asturias de doña Laura Pérez Macho: Miembro suplente en la Diputación Permanente, vocal en la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar; vocal de la Comisión de Control de Radiotelevisión del Principado de Asturias, SAU, de la que era Secretaria; vocal de la Comisión Especial sobre el Reto Demográfico, de la que era Secretaria y miembro del Grupo de Trabajo para la reforma del Reglamento, y Ponente en la Ponencia sobre Mandato-Marco de la RTPA.

Quinto. Dejar libre el escaño número 30 del Hemiciclo de la Junta General del Principado de Asturias, que venía asignado a doña Laura Pérez Macho.

Sexto. Tener por decaídas las iniciativas parlamentarias de doña Laura Pérez Macho pendientes de sustanciar.

Séptimo. Hacer a doña Laura Pérez Macho indicación de que, dentro de los treinta días naturales siguientes a la pérdida de su condición de Diputada de la Junta General del Principado de Asturias, debe cumplimentar, conforme al modelo

normalizado, las declaraciones de intereses y actividades y de bienes patrimoniales.

1. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno en materia de política cultural y, más en concreto, sobre la estrategia de la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo ante la intención del Museo del Prado de redistribuir sus obras por los museos españoles (11/0181/0716/19398).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

2. Interpelación del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre política en materia de discapacidad y, más en concreto, sobre la inclusión sociolaboral de los asturianos con alguna discapacidad intelectual (11/0181/0717/19429).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 204, 205 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como interpelación.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

3. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre qué información posee la Consejería de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre los planes del Museo del Prado de redistribuir sus obras por los Museos españoles (11/0186/2460/19394).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

4. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llana al Consejo de Gobierno sobre si ha solicitado la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo al Museo

del Prado la cesión de las obras que resulten de más interés para Asturias, habida cuenta de la deuda contraída con el patrimonio cultural del Principado tras el expolio del 'Aníbal vencedor' en la Fundación Selgas Fajalde (11/0186/2461/19396).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

5. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad sobre en qué consiste su Plan para atraer nómadas digitales, y qué medidas adicionales a las económicas van a implementar (11/0186/2462/19401).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

6. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Salud sobre cómo van a compensar la jubilación masiva de enfermeras y el éxodo de éstas a otras CCAA (11/0186/2463/19403).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

7. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Salud sobre de qué manera está afectando a la Atención Primaria el número de contagios de esta ola (11/0186/2464/19405).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el

Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

8. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué evaluación hace su Consejería del programa de acogimiento familiar dirigido a personas mayores en el Principado de Asturias (11/0186/2466/19434).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

9. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué medidas piensa impulsar su Consejería, en colaboración con otros organismos públicos, para apoyar la integración sociolaboral de los asturianos con discapacidad intelectual (11/0186/2467/19435).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

10. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas de apoyo está llevando a cabo su Consejería para el fomento y difusión del patrimonio gastronómico asturiano (11/0186/2468/19436).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

11. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas de apoyo tiene pensado llevar a cabo su Consejería para el fomento y difusión del museo marítimo de Luanco (11/0186/2469/19437).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno

12. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si creen que la única manera de apoyar al ganadero frente al lobo pasa por dar ayudas una vez que los ataques al ganado ya se han producido (11/0186/2471/19450).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

13. Pregunta a responder oralmente ante el Pleno del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto poder comenzar a ejecutar obras para la adaptación al cambio climático de los puertos de competencia autonómica (11/0186/2472/19454).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente ante el Pleno.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

14. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llanea a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué información posee su Consejería sobre los planes del Museo del Prado de redistribuir sus obras por los Museos

españoles (11/0188/2795/19395).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

15. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Pedro Leal Llaneza a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre si ha solicitado al Museo del Prado la cesión de las obras que resulten de más interés para Asturias, habida cuenta de la deuda contraída con el patrimonio cultural del Principado tras el expolio del 'Aníbal vencedor' en la Fundación Selgas Fajalde (11/0188/2796/19397).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios

16. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Ciencia, Innovación y Universidad sobre en qué consiste su Plan para atraer nómadas digitales, y qué medidas adicionales a las económicas van a implementar (11/0188/2797/19402).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en

Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Ciencia, Innovación y Universidad.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios

17. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Salud sobre cómo van a compensar la jubilación masiva de enfermeras y el éxodo de éstas a otras CCAA (11/0188/2798/19404).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

18. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué evaluación hace su Consejería del programa de acogimiento familiar dirigido a personas mayores en el Principado de Asturias (11/0188/2801/19430).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

19. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Derechos Sociales y Bienestar sobre qué medidas piensa impulsar su Consejería, en colaboración con otros organismos públicos, para apoyar la integración sociolaboral de los asturianos con discapacidad intelectual (11/0188/2802/19431).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Derechos Sociales y Bienestar.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

20. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas de apoyo está llevando a cabo su Consejería para el fomento y difusión del patrimonio gastronómico asturiano (11/0188/2803/19432).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

21. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Luis Armando Fernández Bartolomé a la Consejera de Cultura, Política Llingüística y Turismo sobre qué medidas de apoyo tiene pensado llevar a cabo su Consejería para el fomento y difusión del museo marítimo de Luanco (11/0188/2804/19433).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Cultura, Política Llingüística y

Turismo.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

22. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial sobre si creen que la única manera de apoyar al ganadero frente al lobo pasa por dar ayudas una vez que los ataques al ganado ya se han producido (11/0188/2805/19452).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

23. Pregunta a responder oralmente ante Comisión del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre cuándo tiene previsto poder comenzar a ejecutar obras para la adaptación al cambio climático de los puertos de competencia autonómica (11/0188/2806/19453).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Medio Rural y Cohesión Territorial.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

24. Pregunta a responder oralmente ante Comisión de la Diputada de Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Susana Fernández Álvarez al Consejero de Salud sobre de qué manera está afectando a la presión hospitalaria el número de contagios de esta ola (11/0188/2807/19465).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 y 211 del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias

de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder oralmente en Comisión.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Remitirlo a la Comisión de Salud.

Cuarto. Trasladarlo al Consejo de Gobierno y a los Grupos Parlamentarios.

25. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejo de Gobierno sobre qué opinión le merece que a fecha de hoy no se haya puesto en marcha el Consejo de Transparencia y Buen Gobierno (11/0189/1501/19385)

En el asunto de referencia, dado que la autora de la iniciativa ha presentado renuncia a su condición de Diputada, la Mesa acuerda el archivo del expediente sin más trámite.

26. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejo de Gobierno sobre el grado de eficacia de las deducciones fiscales en el IRPF para vivienda y transporte en la zona rural puestas en marcha en 2021, qué indicadores han establecido para medirlo, qué datos tiene sobre el impacto de las deducciones en los ingresos, número de beneficiarios por concejo de residencia e importes de las deducciones medias (11/0189/1502/19386)

En el asunto de referencia, dado que la autora de la iniciativa ha presentado renuncia a su condición de Diputada, la Mesa acuerda el archivo del expediente sin más trámite.

27. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejo de Gobierno sobre cuál es la previsión de ingresos adicionales con cargo al Mecanismo de Recuperación y Resiliencia en cada una de las Consejerías para 2022 (11/0189/1503/19387)

En el asunto de referencia, dado que la autora de la iniciativa ha presentado renuncia a su condición de Diputada, la Mesa acuerda el archivo del expediente sin más trámite.

28. Pregunta a responder por escrito de la Diputada del Grupo Parlamentario Ciudadanos doña Laura Pérez Macho al Consejo de Gobierno sobre si serán capaces de culminar en esta legislatura la reforma de la Administración pública y, de ser así, cuál es el alcance de la reforma el calendario del proceso (11/0189/1504/19388)

En el asunto de referencia, dado que la autora de la iniciativa ha presentado renuncia a su condición de Diputada, la Mesa acuerda el archivo del

expediente sin más trámite.

29. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué criterios se han tenido en cuenta para determinar qué ayuntamientos iban a participar en el programa de rehabilitación de viviendas rurales financiado por el Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana (11/0189/1505/19392).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

30. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida Ovidio Zapico González al Consejo de Gobierno sobre qué gestiones ha desarrollado o tiene previsto desarrollar ante el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana para ceder la titularidad de la AS-15 al Estado e impulsar su conversión en autovía o vía rápida (11/0189/1506/19400).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

31. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre su valoración del fallo de la Audiencia Nacional sobre el plan del lobo, si cree que se deben seguir basando el grueso de las acciones para frenar al lobo en medidas reactivas y si los ganaderos asturianos pueden seguir confiando en el Gobierno (11/0189/1507/19451).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

32. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno

sobre el calendario previsto para la aprobación de instrumentos urbanísticos concernientes al antiguo espacio del HUCA en el barrio de El Cristo en Oviedo y qué actuaciones concretas están previstas en ese espacio para 2022 (11/0189/1508/19455).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

33. Pregunta a responder por escrito del Diputado del Grupo Parlamentario Ciudadanos don Sergio García Rodríguez al Consejo de Gobierno sobre el calendario de actuaciones y obras previsto para 2022 en la carretera AS-311 Grado Tameza, si el tramo de la carretera AS-311 entre San Pedro de Los Burros y Tameza posee unas condiciones dignas para la celebración de una etapa de la Vuelta a España, y otras cuestiones relacionadas (11/0189/1509/19456).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), 210 a 212, 216 y 218 del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como pregunta a responder por escrito.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios y al Consejo de Gobierno.

34. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González sobre copia de los convenios suscritos entre el Principado de Asturias, el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y los ayuntamientos de Boal, Cangas del Narcea, Coaña, el Franco, Grandas de Salime, Pesoz, Salas, San Martín de Oscos, San Tirso de Abres, Santa Eulalia de Oscos, Taramundi, Vegadeo, Villanueva de Oscos, Cabrales, Grado, Muros de Nalón, Pravia, Peñamellera Baja y Ribadesella para la rehabilitación de viviendas rurales (11/0191/1296/19393).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

35. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González sobre relación de todas las inversiones previstas en las infraestructuras viarias de los concejos del suroccidente de Asturias a financiar con cargo a los presupuestos de 2022 y 2023 a las que se refirió el consejero de Medio Rural y Cohesión Territorial en su reunión con los alcaldes del suroccidente celebrada el pasado 22 de diciembre (11/0191/1297/19399).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite

36. Solicitud de información del Diputado del Grupo Parlamentario de Izquierda Unida don Ovidio Zapico González sobre copia del informe de control de la calidad de las aguas de la localidad de El Ceacal, en el concejo de Langreo (11/0191/1298/19464).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 14 y 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de información.

Segundo. Admitirlo a trámite.

37. Información del Consejo de Gobierno sobre expedientes de modificación presupuestaria (11/0205/0063/19449).

En el asunto de referencia, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e), del Reglamento de la Junta General y de conformidad con lo establecido en el artículo 34.3h) del Texto Refundido del Régimen Económico y Presupuestario, aprobado por Decreto Legislativo 2/1998, de 25 de junio, acuerda:

Primero. Calificar el escrito como Información del Consejo de Gobierno sobre expedientes de modificación presupuestaria.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios.

Cuarto. Asignar el expediente a la Comisión de Hacienda

38. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión del Consejero de Industria, Empleo y Promoción Económica para informar sobre las medidas económicas y créditos extraordinarios que resulta necesario aprobar de manera urgente para compensar económicamente a los afectados por los nuevos cierres provocados por las medidas adoptadas para prevenir la pandemia generada por la COVID-19 (11/0217/0830/19446).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

39. Solicitud de cuatro Diputados del Grupo Parlamentario Popular de comparecencia ante Comisión de la Consejera de Hacienda para informar sobre las medidas económicas y créditos extraordinarios que resulta necesario aprobar de manera urgente para compensar económicamente a los afectados por los nuevos cierres provocados por las medidas para prevenir la pandemia generada por la COVID-19 (11/0217/0831/19447).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 b) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Hacienda.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

40. Solicitud del Diputado del Grupo Parlamentario Foro Asturias don Adrián Pumares Suárez de comparecencia ante Comisión de la Directora General de Energía, Minería y Reactivación al objeto de que informe sobre política general en materia de energía (11/0218/0568/19460).

En el asunto de referencia, la Mesa, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 37.1 d) y e) del Reglamento de la Cámara, así como en el Acuerdo de la Mesa de 4 de septiembre de 2019, sobre número, denominación y competencias de las Comisiones de la XI Legislatura, modificado por Acuerdo de 8 de julio de 2020 (BOJG/XI/B/21 y 387), acuerda:

Primero. Calificar el escrito como solicitud de comparecencia ante Comisión de las del artículo 67.1 c) del Reglamento de la Cámara.

Segundo. Admitirlo a trámite.

Tercero. Asignarlo a la Comisión de Industria, Empleo y Promoción Económica.

Cuarto. Trasladarlo a los Grupos Parlamentarios, a la Secretaría de Comisiones y al Consejo de Gobierno.

41. Dación de cuenta del Acuerdo del Consejo de Gobierno por el que se establecen medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en materia de eventos deportivos

multitudinarios y solicitud de comparecencia del Consejero de Salud (11/1607/0013/19472, 11/0216/0039/19473).

1. El 3 de enero de 2022, se registra en la Junta General, con el número 22657, documentación del Consejo de Gobierno dando cuenta del Acuerdo del Consejo de Gobierno respecto a propuesta de “Acuerdo por el que se establecen medidas especiales de carácter extraordinario, urgente y temporal de prevención, contención y coordinación, necesarias para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, en materia de eventos deportivos multitudinarios” y solicitud de comparecencia del Consejero de Salud, según previene el nuevo artículo 79 bis de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, añadido por la Ley del Principado de Asturias 2/2021, de 30 de junio.

2. Concurriendo en las medidas adoptadas por el Consejo de Gobierno las características referidas en el nuevo artículo 79 bis de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, añadido por la Ley del Principado de Asturias 2/2021, de 30 de junio, procede que, según lo previsto en dicho precepto y al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.1 a), d) y e) del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerde la calificación y admisión a trámite y asigne el expediente a la Comisión de Salud para la sustanciación de la comparecencia del Consejero.

Por todo ello, la Mesa, al amparo de lo dispuesto en los artículos 37.1 a), d) y e) del Reglamento de la Cámara, acuerda:

Primero. Calificar y admitir a trámite la documentación de referencia, por cuanto que se trata de medidas de las que, por concurrir las características establecidas en el artículo 79 bis de la Ley del Principado de Asturias 7/2019, de 29 de marzo, de Salud, añadido por la Ley del Principado de Asturias 2/2021, de 30 de junio, la Junta General debe ser informada.

Segundo. Calificar y admitir a trámite la solicitud de comparecencia del Consejero de Salud para informar al respecto y asignarla a la Comisión del mismo nombre.